

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PSICOTÉCNICACPM N° 003-2023-SENASA
- SEDE CENTRAL -**CONTRATACIÓN DE (1) UN (A) CAJERO (A) III**

Se hace de conocimiento que, de la evaluación psicotécnica realizada el día 18 de setiembre del 2023 en el horario asignado, se obtuvo los siguientes resultados:

I. SEGUNDA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	FLORES ROJAS FERMÍN PABLO	0.00	NO APROBADO (***)
2	OCHOA URTECHO JEAN PIERRE	99.31	APROBADO
3	SILVA ASCONA ROCIO	93.62	APROBADA
4	ZAPANA CALDERON MARITZA HERMELINDA	0.00	NO APROBADA (**)

(**) No se presentó.

(***) Descalificado conforme el inciso 4.3.2 de las Bases del CPM.

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/La candidato/a con la condición de **APROBADO/A** debe asistir a la tercera evaluación del concurso:

- Evaluación de conocimientos.**Fecha:** 20 de septiembre de 2023 .**Hora:** 3:00 p.m. (En este horario se toma la asistencia del candidato a través de la Sala virtual).**Medio:** El enlace para acceder a las evaluaciones y a la sala de reuniones virtual son remitidas por la empresa EVALUAR.com al correo electrónico consignado en la ficha de postulación del candidato (a).**III. RECOMENDACIONES**

El/la candidato/a **APROBADO/A** debe:

- Revisar constantemente el correo electrónico declarado en la ficha de inscripción, medio por el cual se remiten las comunicaciones e indicaciones de accesibilidad por parte de la empresa EVALUAR.COM y el SENASA.
- Revisar constantemente la página web del SENASA para las indicaciones adicionales que pudiesen presentarse.
- Registrar correctamente sus Apellidos, nombres completos y número de concurso para el acceso a la Sala virtual.
- Portar su Documento Nacional de Identidad (DNI) durante toda la evaluación.
- Contar con una computadora o una laptop con video y audio activo.
- Ingresar a la Sala virtual quince (15) minutos antes de la hora indicada.
- Revisar las recomendaciones y restricciones precisadas en el numeral 4.3.3 de las bases del concurso referido a la Evaluación de Conocimientos.
- Tener conexión de Internet estable, y disponer de 10 Megas o un mínimo de 2MBPS de conexión por computador.
- Permitir que las personas reciban correos de: noreply@evaluar.com, bajo el dominio de: www.evaluar.com o los mails con remitente: @email.grupocentrico.com o @grupocentrico.com y no-responder@evaluar.com
- Utilizar el navegador Firefox versión 30 o superior, Google Chrome 50, también funciona en Safari 9.
- No intente ingresar a la página de Evaluar.com desde una cabina de internet o desde un ordenador corporativo, porque por restricciones de seguridad podrían bloquear el acceso.

La Molina, 19 de setiembre de 2023.